



ACTA DE LA SESIÓN PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, ESTADO DE HIDALGO 2020-2024, CONVOCADA PARA EL DÍA VIERNES 02 DE JULIO DE 2021, A LAS 2:00 PM DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 37, 38 Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. -----

[Handwritten signatures in blue ink]

EL DÍA VIERNES 02 DE JULIO DEL AÑO 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL 11 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAHUALICA, CC. ELIAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LUCINA RODRÍGUEZ CANALES SÍNDICA, LAS Y LOS REGIDORES JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ, BENITO DE LA CRUZ ANA, ORALIA CEDILLO HIDALGO, MARLEN ÁLVAREZ OAXACA, ARMANTINA PÉREZ ZAVALA, MATILDE CORTÉS DOMÍNGUEZ, JOSUE NICANOR HERNANDEZ, RUFINA BAUTISTA CABRERA Y RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL 2021.-----

[Handwritten signatures in blue ink]

EL C. ELIAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DECLARÓ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL 2021 SIENDO LAS 04:00 HORAS, CON 30 MINUTOS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.-----

[Handwritten signatures in blue ink]

ORDEN DEL DIA

1. -PASE DE LISTA.
- 2.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL 2021 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, HGO-
3. -LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024 DE YAHUALICA HIDALGO A CARGO DICHO PUNTO DEL TITULAR DE PLANEACION Y CONTRALORIA MUNICIPAL.





ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 EN ABSTENCIONES. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 4 SOBRE EL ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024 DE YAHUALICA HIDALGO A CARGO DICHO PUNTO DEL TITULAR DE PLANEACION Y CONTRALORIA MUNICIPAL SE PROCEDE A CONCEDERLES A LOS TITULARES DE PLANEACION Y CONTRALORIA MUNICIPAL EL USO DE LA VOZ Y EXPLICARON QUE LAS MODIFICACIONES O ADECUACIONES QUE RESULTARON DE LA MESA DE TRABAJO REALIZADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA MISMA FECHA A LAS 12:00 HORAS SOBRE EL TEMA REFERIDO FUERON INCLUIDAS DE FORMA CABAL EN DICHO PLAN ESTO CON EL ANIMO DE FOMENTAR LA PARTICIPACION DEL AYUNTAMIENTO Y ASI ASEGURAR EL ACCESO A LA PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA -----

FINALIZADA EL ANÁLISIS Y LAS ADECUACIONES DEL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024 DE YAHUALICA HIDALGO EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PROPUSO LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR 11 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON. -----

EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JULIO SIENDO LAS 18:00 HORAS CON 30 MINUTOS, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LAS Y LOS QUE INTERVINIERON. -----





[Handwritten signature]

C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



2020-2024

[Handwritten signature]

LIC. LUCINA RODRIGUEZ CANALES
SÍNDICA

[Handwritten signature]

C. JOSE MIGUEL HERNANDEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. BENITO DE LA CRUZ ANA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ORALIA CEDILLO HIDALGO
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. MARLEN ALVAREZ OAXACA
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. RUBÉN HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

PROFA. ARMANTINA PEREZ ZAVALA
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. JOSUE NICANOR HERNANDEZ
REGIDOR





PROFA. MATILDE CORTES DOMINGUEZ
REGIDORA

C. RUFINA BAUTISTA CABRERA
REGIDORA

